ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital. . . 1'25 al mes
Provincia . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . . 30 íd. íd.

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Viernes 22 de Abril de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.981

NOTAS DE HIGIENE

La inspección médica de las escuelas.

Hace muy poco, quizás no llegue á dos meses, se defendió en la Prensa diaria, por plumas al servicio de ingenios cultos y altruistas, la creación del Cuerpo de inspectores médicos escolares. Hízose luego el silencio, olvidáronse frases y párrafos, y de todo aquel caudal de hermosas ideas, ninguna llegó á cristalizar en soluciones prácticas.

El espíritu de dichos artículos eran tan admirable como la forma. No se trataba de amenas divagaciones ni de osadas paradojas, sino de algo ya hecho y arraigado en algunos paises, y á punto de implantarse en otros M. Doumerge, ministro de Instrucción pública de Francia, acaba de hacer que sea aprobado por el Consejo de ministros un proyecto de ley organizando la inspección médica de las escuelas.

El doctor Cohn ha publicado, también no hace mucho, el resultado obtenido en los diez años de existencia con que cuenta la inspección médica escolar de Charlotenburgo.

Esta coincidencia, el recuerdo de los trabajos españoles citados y la creencia de que el fracaso se debe á que la masa de donde ha de salir el impulso y donde han de hallar eco las iniciativas no supo darse clara cuenta ni de la magnitud del problema ni de su trascendencia, es lo que me lleva á contarle al lector algo de lo referido por el doctor Cohn, á ver si la dureza cruel del contraste consigue, si no lo está ya interesarle por estos asuntos. de vital importancia para el porvenir de la raza.

La misión de los médicos escolares puede dividirse en tres grupos, aunque no sea más que por dar satisfacción al malhadado placer de estrematizar, ordenar y clasificar, que el cronista, le tiene sorbido el seso: escuela, discípulo y enseñanza.

En lo que á la escuela atañe, la intervención médica en las de Charlotenburgo se tradujo en infinidad de beneficiosas mejoras: lavados en los corredores, impregnación del suelo con aceites fijadores del polvo, salas de baño, instalación de ventanas dobles para favorecer la ventilación, planos de construcción, iluminación higiénica de los locales, etc.

Pero esto, con ser mucho, apenas significa nada. Donde la labor alcanza todo su relieve, es en lo concerniente al niño. Este, al ingresar en la escuela, y sin excepción alguna, sufre un examen prévio, que sirve para encabezar la ficha sanitaria obligatoria para cada alumno. Los reconocimientos se repiten luego, en fechas fijas, varias veces al año.

En estas visitas, el inspector médico llama la atención del maestro hacia ciertas dolencias que él por si mismo puede evitar ó modificar, la principal, la escoliosis. Para ello, los profesores modifican la disposición de los bancos destinados á muchachos raquíticos, los imponen pequeños ejercicios gimnásticos, según el reglamento Hoja, aprobado por el Ministerio prusiano, y si ven que esto no basta, los envían al Instituto de gimnasia ortopédica, á cargo de médicos especialistas. Igual línea de conducta siguen con los que presentan trastornos del oído ó de la palabra.

Si la enfermedad observada es de las que exigen tratamiento, se avisa á la familia.

Para cerciorarse de si ésta cumple ó no lo que se la aconsejó, existe en Cuerpo especial de enfermeras escolares, que visitan las casas é indagan las razones por que no han sido cumplidas las indicaciones médicas, en los casos en que esto sucede. Si fué por incuria, sufren multas los padres; si por carencia de dinero para pagar los servicios facultativos, se encargan de la asistencia los médicos escolares, y si por falta de tiempo, las enfermeras suplen á los padres.

Pero como ocurre muchas veces que los niños no son enfermos, sino solamente débiles, existen para ellos colonias de vacaciones ó recreo en el monte, y la *Waldschute*, constituída por grupos de veinte niños, escogidos entre los que no pueden soportar, ó por mejor decir, no deben soportar, la permanencia de varias horas en locales cerrados llenos de alumnos: retardados, neurósicos, pertuberculosos, etc. Cuando la debilidad ó dolencia adquiere tal intensidad que no autoriza intento alguno de enseñanza, se los lleva á establecimientos especiales de curación.

Para los otros, los sanos, que acuden diariamente á las escuelas y habitan en la ciudad, hay Asociaciones *(Verein füit Kindelanflüge)* que organizav excursiones al campo, llevando diariamente 15 ó 20 niños, elegidos por los médicos escolares. Otra fundación tiene por fin conducir junto al mar, por toda una semana, á los niños que los médicos designan.

No contentos aún con toda esta complicada y útil misión, los médicos escolares dedican la mayor parte de sus energías al estudio de la capacidad y aptitudes psíquicas de cada alumno, regulan su trabajo, marcan la orientación á los maestros, les envían á clases auxiliares si su torpeza es grande, y, si es preciso, los someten á un régimen intelectual especial.

Y mercen á tan excelente plan, se salvan muchas vidas que estaban en peligro; se curan pronto y bien afecciones graves para lo porvenir; se hacen útiles seres de escaso desarrollo mental, destinados en otras tierras á una vida triste y mísera; y se fortalece la infancia entera.

La importancia de todo ello para la Nación es demasiado clara para que justifique ni una línea empleada en ponerla de relieve.

Como final, bueno será hacer constar que los médicos inspectores de escuelas deben, como los de Charlotemburgo, estar dedicados exclusivamente á este servicio, dotados de conocimientos especiales de puericultura y carecer de clientela privada para poder entreharse á su misión como á un apostolado. Son palabras del doctor Cohn.

Doctor César Juarros.

(De nuestro servicio especial)

Ecos del Mundo

Una máquina asombrosa.—El reloj.—Tornillos microscópicos.—Un volante y su «pelo».—Vibraciones.—Lo que anda un reloj.

Parece una cosa sencillísima la maquinita que solemos llevar funcionando generalmente en el bolsillo izquierdo del chaleco á la que conocemos con el nombre de reloj.

Y sin embargo, muchos que lo usan, acaso no sepan lo que cuesta y representa un reloj, por el que apenas habrán pagado 15 pesetas algunos.

Pues sépase que un reloj no más que mediano necesita nada menos que unas 2.000 operaciones distintas para hacerlo y que tiene 98 piezas, de las cuales ni una sola puede ser defectuosa, por que todas, absolutamente todas, son necesarias é imprescindibles para la buena marcha del reloj.

Tornillos hay que á simple vista son como los corpúsculos de polvo que flotan en la atmósfera y esto no obstante si os valeis de una lente vereis en ellos perfectamente hecha la espiral y la cabeza como en los grandes, como asi mismo su hendidura donde encaja el filo del destornillador, que tiene unas dos milésimas partes de pulgada de ancho.

Sabéis cuantos tornillos de estos se necesitan para que pesan una libra? Pues están contados 308.000 justos y su precio es el de 7.325 pesetas. Fijándonos en el volante, que como su nombre indica es la rueda mayor, puesto que en virtud de la inercia ha de regular y evitar la parada del reloj, en ciertos casos, recordaremos que el llamado «pelo» de esa rueda, es una tira de acero finísima de unas 9 y 1/2 pulgadas de largo, una milésima de pulgada de ancho y 27 diez milésimas de grueso.

Lo más difícil de esta tira es el templarla. Antiguamente los que sabían hacer esta dificilísima operación guardábanse de enseñarla como considerándola un secreto profesional de grandísima importancia, siendo aun hoy mismo muy pocos los operarios que saben dar el punto exacto á este temple, debiendo tenerse en cuenta que basta el menor error para que luego la máquina atrase ó adelante de un modo extraordinario, lo que no tiene arreglo, no se remedia más que cambiando el pelo por otro mejor templado. De aquí que tenga un fundamento la frase vulgar de que un reloj «salga bueno» ó «malo» En efecto, lo uno y lo otro depende también de la diferencia de una veinteava parte de pulgada en su grueso y conviene advertir que todavía no se ha logrado inventar ningun aparato que mida exacta y matemáticamente el espesor de esa tira para poder calcular la fuerza que ha de tener cuando funcione.

Con tales particularidades se explica que estos «pelos de volante» tengan un precio inmenso en el comercio, en el que llegan á tener un valor, no obstante hacerse con hierro que excede 12 veces más al valor del oro, puesto que una libra de ellos vale 12 libras de oro fino.

Estos muebles se hacen con alambre sumamente delgado que luego se lamina. Este alambre no pesa un gramo por cada pulgada de longitud.

Las vibraciones que la rueda volante da son 5 por segundo, y por tanto 300 por minutos, 18.000 á la hora, 432.000 al dia y 157.680.000 al año. ¡Calcúlese el inmenso trabajo á que está sometido nuestro reloj!

Ahora bien, como cada 4 vibraciones de aquellas equivalen á 5 vueltas completas, por que cada una equivale á 1 y 1/4, resulta que la rueda volante dá 197.100.000 revoluciones sobre su eje al cabo del año.

La enormidad de labor que representa esa cifra apenas si nos damos cuenta de ella. Para formarnos idea de lo que es, diremos que una locomotora cuyas ruedas motrices midiesen seis pies de diametro y se pusiera en marcha sobre los rieles y no se detuviese el tren que condujera hasta que aquellas ruedas hubiesen dado sobre sus ejes las 197.100.000 revoluciones, resultaría que el viajero que fuese en dicho tren habría dado 28 veces la vuelta á la tierra.

Vease pues, lo que trabaja esa pequeña maquinita que llevamos en el bolsillo por unas cuantas pesetas, y que, no obstante sernos tan utilísima, miramos como cosa de escaso valor, puesto que más valo concedemos á las tapas que son las que dan precio á los relojes de oro, que á la humilde y modesta maquinilla que se contenta con tener por alimento la 4.ª parte de una gota pequeña de aceite y el que te den cuerda una vez al día, y en algunas una vez á la semana y aun al mes.

DR. TRAVELLER.

(De nuestro servicio especial)

Crónica de Modas

Los trajes de primera comunión.—La falda.—Accesorios.

Estamos en ese período en que muchas niñas dan el primer paso en la realidad de la vida, y como siempre recomendamos que las primeras comulgantes sean vestidas con la toilette clásica, sencillísima que la tradición ha impuesto. Nada de formas muy modeladas, ni de inútiles confecciones. En ningún caso se deben cubrir con encajes y ricas guarniciones las toilettes que han de vestir las niñas en el primer acontecimiento felizmente marcado con piedra blanca en el libro de la vida; sin embargo, empleados con cierta prudencia, son tolerados los adornos, de bordados y pliegues.

Debe recordárse que este traje es el que vestían en otra época las novicias en los conventos, habiéndose perpetuado su uso hasta nuestros días.

Por regla general es preciso que el traje sea largo, que solamente deje ver el pie. La falda puede ser adornada en el bajo con bordados entredores, y aun algunos pliegues pero todos sobrios, debiendo procurarse que no abulten mucho ni desplieguen completamente deba, para evitar esa ampulosidad que hace á las niñas más anchas que altas, el cuerpo á la virgen, con manga larga y rematada en un puño, y á lo sumo guarnecido con algún pliegucito y en el cuello con alguna ruche de tul ilusión.

Debe desecharse para el traje de primera comunión todo tejido con apresto. Una muselina, de lana mejor que de seda, es el tejido más apropósito.

El velo será cortado en redondo, y caerá á lo largo de la falda, pudiendo ser bordeado por estrecha puntilla de encaje. Se coloca prendiéndolo á la gorra de tul ilusión con largos alfileres de cabeza blanca. Las guarnioiones de esta gorra pueden ser una fila de muselina de seda blanca, unas rosas artificiales, ó sencillamente una ruchette tul.

Mejor que botinas, zapatos altos con tacones planos, atados con cintas blancas; devocionario forrado de moaré blanco, limosnero de seda bordada y rosario de nacar ó cristal blanco, son los complementos obligados en la toilette ce primera comunión.

MME. ROBERT.

París, Abril de 1910.

(De nuestro servicio particular)

DESDE SAN PETERSBURGO

La Duma y el gobierno.—Ley agraria.—Instrucción pública.—Congreso eslavo.

Después de haber sido solucionado el conflicto parlamentario con la elección del actual presidente de la Duma, todos los proyectos del gobierno van pasando sin dificultad, porque existe una mayoría compacta, numerosa, bien organizada. Ahora acaba de ser votada la ley agraria, cuyas bases eran conocidas desde hace dos años, por haberla promulgado Stolypine con carácter provisional en uso de las facultades que la Constitución concede al gobierno para publicar decretos urgentes, dando cuenta oportunamente á las Cámaras legislativas El aldeano, el campesino ruso, adquiere el derecho de propiedad de las tierras que le han sido adjudicadas por suerte y que antes solamente poseían en concepto de comunero ó individuo del *mir*, corporación análoga á los municipios de Europa occidental. Esta transformación convierte al campesino ó *Krestianino* en ciudadano con derechos políticos y ventajas económicas. Aun no es tiempo de poder apreciar los resultados más ó menos probables de esta trascendental reforma. Cien millones de seres humanos cambian inmediatamente su manera de vida. El espíritu colectivista que se halla tan arraigado en Rusia, habiendo sido causa de muchas perturbaciones revolucionarias, acaso empiece á desaparecer, ó por el contrario tal vez aliente la formación de una clase social tan peligrosa como la del proletariado. Pero los males del país requieren para su curación, á la vez que medidas económicas, otras relacionadas con la cultura intelectual. El gobierno de acuerdo con la Duma, en cuanto á lo que atañe á la instrucción pública, trata de dar gran impulso al fomento de los institutos de 2.ª enseñanza. Con este objeto ha dirigido á todas las ciudades del imperio una circular invitando á los distritos escolares para una amplia información acerca del respectivo número de habitantes, industrias principales, niños que podrían matricularse en cada localidad, alumnos que siguen los estudios fuera de su domicilio, y contingente probable de alumnos en cada establecimiento. Luego que se hayan recibido las contestaciones á este interrogatorio, el ministro de Instrucción Pública designará las localidades á las que haya de ser concedida la subvención del Estado.

El desarrollo de los intereses morales y materiales de la raza eslava ha de ser también muy favorecido por consecuencia del congreso que dentro de breve plazo se reunirá en Sofía. En el programa publicado con la convocatoria figuran numerosos temas referentes todos ellos á la misma raza. Será municiosamente estudiada la situación actual de los Estados eslavos del Sur; sus relaciones económicas, bancos, exposiciones, maneras ó formas de estrechar los lazos de unión entre los pueblos hermanos; organización de Congresos científicos, proporcionalidad de la respectiva representación de los doctores ó sabios, establecimiento de Bibliotecas y librerías y relaciones entre las sociedades artísticas y teatrales; publicación de una antología eslava y un catálogo de libros; mutualidad de los individuos y de las corporaciones eslavas; cursos especiales para los publicistas; relaciones comerciales y mercantiles; concierto, unión y asociación de los excursionistas eslavos. En resumen esta raza que durante muchos lustros parecía muerta, se decide á gozar los beneficios del progreso, presentando su fé de vida.

RUTOFF.

S. Peterburgo, Abril de 1910.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 22.

Un candidato mas

En Vélez-Málaga ha sido proclamado candidato don Hermenegildo Giner de los Ríos.

Las tabernas

Según ha manifestado el gobernador civil de Madrid, las tabernas podrán abrirse los domingos. El Sr Requejo ha dicho que patronos y dependientes han firmado un pacto, para que el descanso de los obreros sea semanal, y que como, una vez hecho ésto, la ley y el reglamento no se oponen á dicho acuerdo, las autoridades tampoco se opondrán á la apertura de los establecimientos.

Recompensas otorgadas

Se ha concedido la cruz de S. Fernando de primera clase, con 250 pesetas anuales, al capellán de cazadores de Las Navas don Jesús Moreno Mato por su comportamiento el 27 de Julio.

Han sido concedidas cruces blancas de primera clase del Mérito militar á 13 moros de las cabilas de Beni-Burriagel y Bocoya.

Recompensa propuesta

El general Marina está haciendo gestiones para obtener del Gobierno la concesión de una recompensa al alcalde de Zaragoza que en representación de la ciudad fué á Melilla, con motivo de la fiesta del Pilar, llevando donativos á los soldados.

Conservadores y carlistas

El Correo Español afirma rotundamente que entre carlistas y conservadores no hay el menor punto de contacto, ni inteligencia de ningún género, sino que por el contrario les separa una distancia irreductible, como lo prueba el hecho de que diariamente se reciben datos confirmando que los conservadores acomodados, en sus distritos, aconsejan á sus colonos que voten á los canalejistas que se presenten enfrente de los candidatos carlistas.

Sanllehy en Palacio

Entre las personas que han cumplimentado ayer al Rey, figura el ex alcalde de Barcelona, don Domingo Juan Sanllehy.

Blasco Ibáñez candidato

El señor Blasco Ibáñez, que se halla en Madrid, ha recibido un despacho de Valencia en el que se le participa que á pesar de que renunció el acta de diputado, volverán á presentarle candidato y á votarle los afiliados á la Unión republicana.

Comentarios

Durante toda la tarde de ayer no se habló más que de las manifestaciones que ha hecho Canalejas sobre las deliberaciones de la Comisión de Obras públicas de Tánger.

Llamando á León y Castillo

El Gobierno ha expresado al señor León y Castillo la conveniencia de que venga á Madrid, aunque sea por contados días, con objeto de tratar de la candidatura ministerial por Canarias para las próximas elecciones. Parece que el señor León y Castillo vendrá pasado mañana, y celebrará conferencias con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación acerca del mencionado asunto.

El gordo de ayer

El billete premiado con el «gordo» en el sorteo de la Lotería de ayer, fué despachado en la administración de la Puerta del Sol, ignorándose todavía quienes sean poseedores. Sólo se sabe que un décimo lo tiene un señor que se ha marchado esta tarde á Valencia y que estuvo antes en la administración para enterarse de datos referentes al cobro. Una aproximación la tiene el conocido abogado de Avila don Félix Delgado.

Otra ha caído á dos parroquianos de un café céntrico, que apostaron 50 pesetas acerca de si el señor Canalejas publicaría el decreto de disolución. Esta cantidad se convino que el que la perdiera la invertiría en décimos de la lotería que se repartirían por mitad. Les han tocado 3.000 pesetas.

Con destino á la Exposición

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha enviado á la Exposición de la República Argentina un artístico mueble conteniendo una colección de los trabajos realizados por el personal de aquella dependencia.

Del Ayuntamiento

Sesión del día 21 de Abril.

Presidiendo el alcalde D. Arturo Vallés y asistiendo los concejales señores Bassols, Puig, Oviedo, Catalá, Bellsolá, Ensesa, Amich, Verdaguer y Cruañas; se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior, así como relaciones de jornales y cuentas.

Darse por enterado de una comunicación del Alcalde de Tarragona, agradeciendo el pésame de la corporación, con motivo del fallecimiento del alcalde de aquella ciudad señor Valls.

Nombrar temporeros para que presten los servicios de escribientes de la Junta Municipal del Censo, á don Pedro Aliu y á don Alfonso Arquer.

Declarar prófugos á cinco mozos del reemplazo de este año, que no se han presentado en el tiempo reglamentario.

Concedióse permiso para practicar obras á D. Francisco Servat.

Aprobar el dictamen de la comisión, accediendo á lo solicitado por don Ramón de Berenguer para construir una casita-transformador en la plaza del Hospital.

Idem el proyecto de rectificación y ensanche de la calle de Alemanes.

Idem, proposición de la comisión de Gobernación proponiendo rescindir contrato con el actual arrendatario del Teatro Principal D. José Sendra.

Idem proposición de la comisión Central, sobre rotulación y numeración de calles.

A propuesta del señor Ensesa se acuerda que la presidencia gestione, que cuantos antes sea un hecho la construcción del edificio destinado á casa de correos y telégrafos de esta ciudad.

El Sr. Bassols, interesó de la presidencia, hiciera las gestiones necesarias, cerca el ramo de Guerra para el arreglo de la puerta de S. Pedro, y después de varias manifestaciones de los Sres. Amich, Cruañas, Oviedo, Verdaguer y Bassols sobre el arreglo del mercado de bueyes del Areny, se levantó la sesión.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 22

Defunciones:

Nacimientos:

Varones 0.

Hembras 0.

Matas.

Noticias

Parece que debido á la contienda electoral próxima, en Palamós se reunieron una porción de obreros taponeros de los que trabajan á destajo, de cuya reunión se enteró un fabricante, el cual despidió á algunos de los reunidos que trabajan en su fábrica.

Si se empieza así sentimos augurar unas elecciones llamadas á dar mucho juego en el distrito de La Bisbal.

Se nos asegura que debido á ciertas exigencias por parte de una empresa arrendataria de nuestro Ayuntamiento, hace algunos días se verificó, una reunión de los principales comerciantes de ganado, habiendo acordado en caso de que prefiere el Ayuntamiento apoyar las pretenciones de dicha empresa arrendataria, celebrar los mercados de ganado en sitio que les agradezcan más su asistencia.

Nosotros dudamos que se ocurra, pues sabido es que hace tres días se realizaron unas elecciones municipales y todos los ediles triunfantes procurarán poner coto á ciertas despreocupaciones de dicha empresa, demostrando al vecindario de Gerona que no son ellos meros defensores de intereses particulares, ni tampoco verdugos de sus administrados.

Copiamos del *Diario de Gerona*:

«Don Ildefonso Ruiz nos ruega hagamos constar que no ha autorizado los besalamanos que en su nombre, como presidente de la Comisión ejecutiva de la Asociación «La Caridad» se han circulado incluyendo en ellos localidades para la becerrada del domingo, por lo que ruega á las personas que no quieran admitir aquellas no las devuelvan á él, que ninguna intervención ha tenido en el envío.»

No comprendemos quien haya podido hacer comprender al presidente de la junta de Caridad que al redactar la Comisión organizadora los besalamanos cosa muy lógica y natural, puesto que al aceptar toda la junta de Caridad los ofrecimientos de los jóvenes que se prestan á dar la becerrada y siendo su presidente don Ildefonso Ruiz se extendieran dichos besalamanos, en la forma que se ha hecho, y más cuando de la junta de Caridad se han nombrado á dos individuos los que intervienen en todos los actos para ver en que forma se lleva á cabo la recaudación.

Si el señor Ruiz estuvo en todo conforme y asintió como á presidente de dicha junta, no comprendemos el suelto aludido el cual parece querer desautorizar un hecho que el mismo votó aceptando los ofrecimientos de los organizadores de la becerrada, nombró dos individuos de la junta de Caridad para que representasen á la junta de que el señor Ruiz es presidente.

Como que hoy debe reunirse dicha junta de Caridad y creemos que en ella se tratará del suelto aludido, con más conocimiento de causa daremos cuenta á nuestros lectores.

Entre las recompensas concedidas ayer por S. M. el Rey, por méritos de guerra en la campaña de Melilla, figura la concesión de la Cruz del Mérito Militar pensionada, por los combates de Nador del 12 y 17 de Octubre pasado, á nuestro distinguido amigo el teniente coronel don Ramón Montes Requeyferos.

A las muchas felicitaciones recibidas, por su merecida recompensa, añada la nuestra muy sincera y cariñosa.

El día veintitrés del actual y hora de las seis de la tarde, se reunirá la Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País en su domicilio social de esta ciudad, al objeto de nombrar dos Compromisarios que habrán de concurrir á la elección de un Senador por las Económicas de esta región, que debe tener lugar el domingo día veintidos del próximo mes de Mayo.

Plaza de Toros de Sta. Eugenia.—El próximo domingo 24 de Abril, gran becerrada de beneficencia á favor de «La Caridad», tomando parte en esta fiesta los elementos militar y civil de esta localidad, y en la que serán capeados, banderilleados y muertos á estoque cuatro hermosos y bravos becerros de una renombrada ganadería de Tortosa, por las cuadrillas siguientes:

Matadores: Mario Gerlart, Emilio Navas, Carlos Gómez y Modes Bosch; sobresaliente: Antonio García; banderilleros: Amado Esponda, Luis M. Velilla, Antonio García, Mariano Montis, Federico Montes y Gaspar Pavía; director de lidia: Vicente Miralles, y alguacilillos: Carlos Montes y Joaquín Simón.

La becerrada dará comienzo á las 3 y media de la tarde, presidiéndola cuatro lindas señoritas de esta ciudad y amenizada por la banda del Regimiento Infantería de Asia.

Los precios de esta fiesta son los siguientes: palcos sin entradas, 5 pesetas; entradas generales de sombra, 1; entradas generales de sol, 0'70, y medias entradas para niños y militares sin graduación, 0'40.

En el Coliseo Imperial mañana se pondrá en escena á las 9 de la noche «El Húsar de la guardia» y á las 10 y media «La Tragedia de Pierrot».



Tipografía E. SIMÓ.—GERONA